



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)

Programa de Saneamiento Universal de Ciudades Costeras y Turísticas II
Convenio de Préstamo Núm. 5915/OC-DR

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL

El Gobierno de la República Dominicana ha recibido financiamiento mediante el Contrato de Préstamo Núm. 5915/OC-DR, suscritos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para la ejecución del Programa de Saneamiento Universal de Ciudades Costeras y Turísticas II (DR-L1165) (el "Programa") a través del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), que en calidad de organismo ejecutor, emite el presente llamado para contratación de servicios de consultoría individual para Supervisor Junior de Obras (2) (CCIN-001-2026-INAPA-COAAAROM-BID), Supervisor de Obras Senior (CCIN-002-2026-INAPA-COAAAROM-BID), Ingeniero de Costo y Presupuesto (CCIN-003-2026-INAPA-COAAAROM-BID), Especialista Senior Saneamiento (CCIN-004-2026-INAPA-COAAAROM-BID).

- 1- **CCIN-001-2026-INAPA-COAAAROM-BID** – Consultor (a) Individual Supervisor Junior de Obras (2) para realizar el apoyo operativo en la supervisión de la ejecución de obras, mediante el levantamiento de información técnica, registra la evidencia física de avances, control rutinario de calidad y seguridad (con listas de cotejo), registro de incidencias y preparación de reportes y cubitaciones preliminares, para facilitar el análisis y la toma de decisiones por parte del Supervisor de obra Senior y la UCP.
- 2- **CCIN-002-2026-INAPA-COAAAROM-BID** – Consultor (a) Individual Supervisor de Obras Senior para realizar el seguimiento continuo a los trabajos que se ejecutan fundamentados en el cronograma de las obras y sugerir a la gerencia del proyecto las acciones o mecanismos necesarios para garantizar el desarrollo adecuado de las obras; además, realizar la verificación de los trabajos de campo reportados por los Supervisores Junior, asegurándose que cumplan con los estándares establecidos en función del diseño constructivo, normas de construcción y los demás aspectos establecidos en los contratos firmados con las empresas ejecutoras y supervisoras, en los estándares ambientales y sociales establecidos para los Proyectos, en las especificaciones técnicas, planos, Reglamento Operativo del Programa (ROP), entre otros, que permitan la construcción de sistemas de agua y saneamiento de calidad para el Programa Saneamiento Universal en Ciudades Turísticas y Costeras Fase I y II.
- 3- **CCIN-003-2026-INAPA-COAAAROM-BID** – Consultor (a) Individual Ingeniero de Costo y Presupuesto para elaborar, revisar o analizar presupuestos, preparar estimados de costos unitarios, reportes de cubitaciones de obras e informe técnicos financieros de los proyectos, considerando los aspectos metodológicos constructivos, planos, diseños y los diferentes instrumentos de gestión ambiental, social y de seguridad; incorporando además el análisis de costo, plazo y calidad; y la preparación y/o revisión de cronogramas de ejecución, a fin de contribuir a la calidad técnica, la optimización de recursos y la adecuada toma de decisiones durante las fases de diseño, licitación y ejecución de las diferentes obras de saneamiento y agua potable del Programa Saneamiento Universal en Ciudades Turísticas y Costeras Fase I y II.
- 4- **CCIN-004-2026-INAPA-COAAAROM-BID** – Consultor (a) Individual Especialista Senior Saneamiento para realizar la revisión, evaluación y validación técnica de los diseños y documentación de los sistemas de saneamiento e infraestructura hidráulica, mediante la emisión de observaciones, recomendaciones y seguimiento de su subsanación, asegurando la consistencia técnica de las soluciones y su alineación con la normativa vigente, los estándares técnicos aplicables y los instrumentos ambientales y sociales aprobados para la Fase 1 y 2 del Programa Saneamiento Universal en Ciudades Turísticas y Costeras Fase I y II.

El perfil para estas funciones requiere, según aplique: Profesionales con título universitario con experiencia laboral mayor a tres (3), cinco (5) y diez (10) años; al menos un (1) año en supervisión de obras de saneamiento y civil, elaboración de reportes de obras, análisis y cálculos de estructuras civiles e hidráulica; experiencia en Supervisión de obras hidráulicas o de infraestructuras; experiencia específica en la elaboración de presupuestos de obras hidráulicas, electromecánicas, sistemas de acueducto, alcantarillado sanitario, PTAR y PTAP; experiencia en diseño-supervisión de proyectos de obras de ingeniería civil y/o Sanitaria/Ambiental; al menos evidenciar cinco (5) años de experiencia en la elaboración y/o revisión de diseños de proyectos de alcantarillado sanitario y sistemas de tratamiento de aguas residuales; al menos evidenciar Experiencias de tres (3) supervisiones en proyectos de infraestructuras civiles y/o Sanitarias; experiencia específica de al menos tres (3) años en la elaboración de presupuestos de obras hidráulicas, electromecánicas, sistemas de acueducto, alcantarillado sanitario, PTAR y PTAP; experiencia en el manejo de cubitaciones de obras/proyectos y análisis de costos unitarios; entre otros.

Términos de Referencia disponibles en los siguientes enlaces: <https://inapa.gov.do/transparencia/portal-institucional/proyectos/2da-fase-ciudades-turisticas-y-costeras/>.

La selección y contratación del consultor se llevará a cabo conforme al procedimiento estipulado para Consultorías Individuales, establecido en la Sección V de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-15), edición de mayo 2019, y podrán participar en ella todos los consultores individuales elegibles de los países miembros del BID.

Las expresiones de interés o postulaciones deberán dirigirse al **Ing. José Martínez Bonetti**, a más tardar el día **veintinueve (29) del mes de junio del año 2026**, en sobre cerrado indicando en la portada el nombre de la Consultoría a la cual aplica, a la dirección: Unidad Coordinadora del Programa (UCP)/Dirección de Ejecución de Programas y Proyectos de Inversión (DEPPI).

Dirección: Edificio INAPA, Segundo Piso, Calle Guarocuya, Centro Comercial El Millón, Santo Domingo, D.N., República Dominicana.

Teléfono: (809) 567-1241 hasta el 49; ext. 11250, 11236, 11244

o bien vía correo electrónico, a la dirección inapa.deppi@inapa.gov.do con copia a jose.martinez@inapa.gov.do y nicolas.grullon@inapa.gov.do.

Wellington Armand Bisonó
Director Ejecutivo